



Muestra organizada por el Ministerio de Educación
DEFENSORÍA DEL PUEBLO INAUGURÓ EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA
ITINERANTE SOBRE NIÑOS CON DISCAPACIDAD
Nota de Prensa 286/2012/DP/OCII

La Defensoría del Pueblo inauguró hoy la exposición fotográfica itinerante “Estamos aquí, pequeños y grandes en derechos”, la cual estará abierta al público hasta el 3 de diciembre, en el horario de 9 de la mañana a 5:30 de la tarde en el auditorio “Jorge Santistevan de Noriega” de la referida institución. El objetivo de la muestra es promover la concienciación y el respeto de los derechos de todos los niños y niñas, incluyendo aquellos con discapacidad.

La mencionada exposición fotográfica, organizada por el Ministerio de Educación (Minedu), está acompañada de la poesía del señor Arturo Corcuera “Declaración de amor o los derechos de los niños” y pone a disposición de los visitantes imágenes de niños y niñas con discapacidad que estudian en las escuelas regulares de Cusco, Trujillo, Chiclayo, Tacna, Piura, Puno, Arequipa y Lima, entre ellos los ganadores del concurso anual sobre experiencias exitosas en educación inclusiva que realiza cada año dicho Ministerio.

La jefa del Programa de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo, doctora Malena Pineda, manifestó que este trabajo fotográfico busca que todos reflexionemos frente a una realidad siempre cercana a nosotros pero usualmente invisibilizada, pues “si bien existe en nuestro país un reconocimiento legal a los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, son pocos los avances que lograremos concretar en tanto la diversidad no sea reconocida, respetada y valorada en la cotidianeidad de una convivencia pacífica y democrática”.

“Acariciados por el arco iris hay niños de todos los colores. Todos tienen los mismos derechos (...) Que ni la más leve nube enturbie su horizonte”, señala en sus versos el poeta Arturo Corcuera. Efectivamente, los niños y niñas retratados son personas diferentes, con capacidades, intereses y metas distintas, que requieren de la valoración, del apoyo y respeto de todas las instituciones del Estado y de la sociedad en general para llevar a cabo su proyecto de vida futura y ser felices.

Lima, 26 de noviembre de 2012